

DESPACHO MINISTERIAL

05 de junio del 2019  
MICITT-DM-OF-378-2019

Señor  
Renato Alvarado Rivera  
Ministro  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En el marco del proceso de adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a partir de una recomendación en materia de bioeconomía brindada por dicha organización, a la cual el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) le da seguimiento, y en concordancia con el Plan de Descarbonización, según el cual es prioridad para la presente administración alcanzar una economía moderna, verde, libre de emisiones, resiliente e inclusiva, el MICITT ha venido trabajando de manera interinstitucional con el fin de elaborar una Estrategia Nacional de Bioeconomía.

De acuerdo con el Comunicado de la Segunda Cumbre Mundial de Bioeconomía, realizada en Berlín, del 19 al 20 de abril del 2018, se entiende bioeconomía como “la producción, utilización y conservación de recursos biológicos, incluyendo los conocimientos, la ciencia, la tecnología y la innovación relacionados, para proporcionar información, productos, procesos y servicios en todos los sectores económicos, con el propósito de avanzar hacia una economía sostenible”.

Esta definición permite destacar el amplio potencial e importancia de la bioeconomía en tres elementos clave:

- i. La conservación de los recursos biológicos, así como su uso directo y transformación sostenibles para satisfacer necesidades de los consumidores y de diversos sectores económicos,
- ii. La aplicación del conocimiento de los recursos, procesos y principios biológicos en el desarrollo de productos, procesos y servicios;
- iii. El uso de tecnologías aplicables al conocimiento, transformación, y emulación de recursos, procesos y principios biológicos.

Como parte del proceso, se han llevado a cabo una serie de talleres y reuniones tanto informativos como de consulta intersectorial y actualmente se está avanzando en la elaboración del documento de la Estrategia Nacional de Bioeconomía. Para la realización de esta serie de actividades, se ha contado con el apoyo de un grupo interministerial de trabajo conformado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).



Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Zapote, 200 metros Oeste de Casa Presidencial, Edificio MIRA Apartado Postal: 5589.1000  
Tel: 2539-2270 / Fax:2257-8765

Correo Electrónico [despacho.ministro@micitt.go.cr](mailto:despacho.ministro@micitt.go.cr)

DESPACHO MINISTERIAL

En el caso del MAG, la persona que ha colaborado como parte de este grupo interministerial es el señor:

- José Rafael Corrales Arias, Área de Estudios Económicos e Información, Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA).

Dentro de los próximos pasos se contempla la elaboración de talleres de consulta regionales, la presentación y consulta del documento borrador de la estrategia, lanzamiento público de la estrategia nacional de bioeconomía y la elaboración de un plan de acción para la implementación de la estrategia, entre otros.

Con el fin de poder avanzar con lo planteado y dar la priorización que el tema amerita, me indica la señora Paola Vega Castillo, Viceministra de Ciencia y Tecnología por medio del documento N° MICITT-DVCT-MEMO-116-2019, que es necesario formalizar el Comité Interministerial de Bioeconomía que ha venido trabajando hasta ahora este tema. Para lo cual agradezco interponer sus buenos oficios para designar formalmente al señor Corrales como integrante de este comité.

Para la coordinación de esta gestión, agradezco responder el presente oficio con copia al señor Federico Torres Carballo, Director de Investigación y Desarrollo Tecnológico, quien lidera este comité por parte del MICITT

Quedo a sus órdenes en caso de cualquier consulta o información adicional que sea requerida o bien puede comunicarse directamente con el señor Federico Carballo Torres al correo: [federico.carballo@micitt.go.cr](mailto:federico.carballo@micitt.go.cr) con copia a la dirección electrónica [despacho.ministro@micitt.go.cr](mailto:despacho.ministro@micitt.go.cr)

Atentamente,

**Luis Adrián Salazar Solís**  
**Ministro**  
**DESPACHO MINISTERIAL**

AMM

C: Sra. Paola Vega Castillo, Viceministra de Ciencia y Tecnología, MICITT.  
Sr. Federico Torres Carballo, Director de Investigación y Desarrollo Tecnológico, MICITT.  
Sra. Eliana Ulate Brenes, Coordinadora de la Unidad de Cooperación Internacional, MICITT.  
Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo, SEPSA, MAG.  
Sr. José Rafael Corrales Arias, Área de Estudios Económicos e Información, SEPSA, MAG.  
Archivo

